**SCI-087-2019**

**Comunicación de acuerdo**

|  |  |
| --- | --- |
| **Para:** | Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector  Lic. Manuel Corrales Umaña, Gerente Área Servicios Sociales  Contraloría General de la República  Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración  Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Vicerrector de Docencia  Dr. Alexander Berrocal Jiménez, Vicerrector de Investigación y Extensión  Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos  Dr. Alberto Camero Rey, Director a.i. Campus Tecnológico Local San Carlos  Máster Ronald Bonilla Rodríguez, Director Campus Tecnológico Local San José  Dr. Roberto Pereira Arroyo, Director Centro Académico de Alajuela  Máster Roxana Jiménez Rodríguez, Directora Centro Académico de Limón  MAU. Tatiana Fernández Martín, Directora Oficina de Planificación Institucional  Licda. Silvia Watson Araya, Directora Departamento Financiero Contable |
| **De:** | Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente  Consejo Institucional |
| **Fecha:** | **13 de febrero de 2019** |
| **Asunto:** | **Sesión Ordinaria No. 3106, Artículo 10, del 13 de febrero de 2019. Informe de Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre de 2018** |

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

**RESULTANDO QUE:**

1. El inciso b) del Artículo 18, del Estatuto Orgánico, establece:

*“Son funciones del Consejo Institucional:*

*…*

*b. Aprobar el Plan estratégico institucional y los Planes anuales operativos, el presupuesto del Instituto, y los indicadores de gestión, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico y en la reglamentación respectiva.*

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Secretaría del Consejo Institucional recibe oficio R-040-2018, con fecha de recibido 30 de enero de 2019, suscrito por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigido a la MSc. Ana Rosa Ruiz, Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual adjunta el Informe de Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre del 2019, el cual fue conocido por el Consejo de Rectoría, en la Sesión No. 02-2019, Artículo 3, del 28 de enero de 2019.
2. La Comisión de Planificación y Administración en Reunión No. 805-2019, realizada el 7 de febrero de 2019, conoce el Informe de Evaluación y recibe a la MAU. Tatiana Fernández Martín, Directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la Licda. Ericka Quirós Aguero, Coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales de la OPI, y a la Licda. Andrea Contreras Alvarado, Coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno de la OPI, por medio de videoconferencia, quienes presentan el Informe de Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre del 2018, el cual incluye:

En dicha presentación se abarcaron tres procesos muy valiosos que apoyan el seguimiento y evaluación; a saber:

* + Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre del 2018 y su vinculación presupuestaria
  + Seguimiento Valoración del Riesgo PAO 2018
  + Comportamiento histórico de indicadores de la actividad sustantiva institucional

1. La Comisión de Planificación y Administración, una vez realizadas las consultas, dispuso recomendar al pleno del Consejo Institucional, lo siguiente:

* Dar por conocido el Informe de Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre de 2018, según documento adjunto.
* Remitir a la Contraloría General de la República el Informe de Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre de 2018.

**SE ACUERDA:**

1. Dar por conocido el Informe de Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre de 2018, según documento adjunto.



1. Remitir a la Contraloría General de la República el Informe de Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre de 2018.
2. Comunicar.  **ACUERDO FIRME.**

**Palabras Clave: Informe- Evaluación PAO - 31 diciembre – 2018**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  | |
|  |  |  |  | |

**c.i. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaria vía correo electrónico)**

ars